

Circular nº 142/2020
Actualización 1 de octubre de 2020
AREA TÉCNICA

INFORMACIONES MUY IMPORTANTES DESTACADAS EN ROJO

SELECCIÓN CTO. ESPAÑA FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB18

Pamplona, 3 de octubre de 2020

El Comité Técnico de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana ha seleccionado para la competición de referencia a los siguientes atletas y oficiales:

PRUEBA	ATLETA	CLUB
100m MASCULINO	DE MADARIA TOMAS, NESTOR	Valencia Club Atletismo
200m FEMENINO	CASTILLO IBAÑEZ, LAURA	CA Silla
400m MASCULINO	BARANYI-BERGE , HERMAN SANDOR	CA Alicante
800m FEMENINO	LOPEZ MARCELINO, MARIA	Playas de Castellon
1.500m MASCULINO	ORTEGA SAVALL, BORJA	CA Safor-Teika
3.000m FEMENINO	MARTIN GONZALEZ, AINHOA	Playas de Castellon
2.000m Obst. MASCULINO	NEFFAT , SAMI	Playas de Castellon
5.000m Marcha FEMENINO	PEREZ PIÑAGA, AFRICA	Valencia Club Atletismo
100m vallas FEMENINO	FERRARA GARCIA, CARMEN	Playas de Castellon
400m vallas MASCULINO	CUTILLAS TORRES, DIEGO	CA Alicante
Altura MASCULINO	GONZALEZ ARGENTE, DIEGO	Playas de Castellon
Pértiga FEMENINO	SABORIT RIVAS, ALEJANDRA	Playas de Castellon
Longitud MASCULINO	LOUM PASCUAL, TAYB DAVID	C.A.Sprint Moncada
Triple Salto FEMENINO	MARTINEZ OLCINA, CLAUDIA	CA Safor-Teika
Peso MASCULINO	MARTINEZ HABA, CARLOS	Valencia Club Atletismo
Disco FEMENINO	PAUNER SERRA, ELENA	Playas de Castellon
Martillo MASCULINO	ASENSI VICENT, SANTIAGO	Centre Esp. Colivenc
Jabalina FEMENINO	HERRANDO BORILLO, MARA	Playas de Castellon
4X100m MASC	DE MADARIA TOMAS, NESTOR	Valencia Club Atletismo
4X100m MASC	LOUM PASCUAL, TAYB DAVID	C.A.Sprint Moncada
4X100m FEM	YANKEY AWOTWI, EVELYN	Valencia Club Atletismo
4X100m FEM	CRUZ BENLLOCH, CARLA	C.A.Sprint Moncada
4X400m MASC	CUTILLAS TORRES, DIEGO	CA Alicante
4X400m MASC	BARANYI-BERGE , HERMAN SANDOR	CA Alicante
4X400m FEM	ARTERO JOYA, CLAUDIA	C.A.Vila-Real
4X400m FEM	PARALLUELO AYINGONO, SALMA CELESTE	Playas de Castellon

OFICIALES	
Jefe de equipo	Sergio García
Delegado Técnico	Manuel Ripollés
Entrenador	Carlos Escrig
Entrenador	María Baeza

Todos los convocados deben confirmar su selección en el en el correo sectecnica@facv.es hasta las 15 horas del martes 29 de septiembre, indicando la talla de ropa para la selección y la localidad de residencia del atleta.

Comunicación de la RFEA: Cara a la recopilación de consentimientos COVID de los atletas participantes en el Cto Sub18 por FF.AA. así como las acreditaciones de los delegados de FFAA y entrenadores personales, os adjunto un enlace para que lo distribuyáis entre los atletas (viene incluido también la

autorización del tutor para los chicos). <https://rfea.typeform.com/to/fSOAdVMX> El plazo para rellenarlo es el **jueves a las 16:00 horas. Este enlace deben rellenarlo y enviarlo los/as atletas y oficiales individualmente.**

Asimismo, se recuerda que la renuncia no justificada y debidamente documentada a participar en representación de la Comunidad Valenciana supondrá la supresión del atleta de cualquier tipo de programa o ayuda gestionado por la FACV.

Dada la situación que estamos atravesando es decisión del Comité Técnico de la FACV no alojarse en hotel para esta competición, al igual que pasó con el equipo absoluto. Entendemos que será un desplazamiento largo y cansado pero anteponeamos la seguridad de nuestros atletas y técnicos. Para ello utilizaremos un autobús de 60 plazas de las que tan solo se utilizarán como máximo un 50% de las mismas, teniendo al menos dos asientos para cada atleta / técnico.

Los entrenadores personales de los atletas que deseen acudir con la selección deberán solicitarlo mediante email a sectecnica@facv.es antes de las 12:00 horas del 30 de septiembre. Es condición indispensable tener en vigor la licencia de entrenador / monitor para esta temporada. Una vez recibidas todas las solicitudes se publicarán igualmente los técnicos seleccionados.

PLAN DE VIAJE

La RFEA ha comunicado un cambio en el horario de competición de este campeonato con el objetivo de facilitar el viaje de vuelta a los equipos. Ello nos afecta en el viaje de ida, dado que cuando antes la competición empezaba a las 16 horas ahora lo hace a las 13:30 horas. Debido a ello la salida para llegar a la competición se hace inviable el mismo día de la competición, por lo que los/as atletas y delegados se alojarán la noche del viernes en el Hotel NH IRUÑA PARK (habitaciones dobles) en Pamplona. El viaje de vuelta se realizará al finalizar la competición como estaba previsto.

VIAJE EN AUTOCAR

DURANTE EL VIAJE EN AUTOCAR:

- Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento.
- Llevar gel hidro-alcohólico individual.
- No compartir bebidas, alimentos, etc.
- Evitar en todo momento los contactos estrechos: choque de manos, abrazos...

SALIDA (Viernes 2 de octubre)

- | | |
|-------------|---|
| 15.00 horas | Castellón - Polideportivo Gaetà Huguet |
| 15.45 horas | Valencia - Feria de Muestras (puerta principal). Incorporación de los atletas y oficiales de Alicante |
| 20.45 horas | Llegada al Hotel NH Iruña Park. Alojamiento y cena (21.30 horas). |

VUELTA (Sábado 3 de octubre)

- | | |
|-------------|--|
| 09.00 horas | Desayuno. Reunión técnica. |
| 12.00 horas | Salida a pista de Competición con picnic de comida. |
| 18.30 horas | Regreso. Cena en restaurante en ruta. Regreso a los mismos puntos de salida. |

- Todos los atletas y oficiales seleccionados deben llevar obligatoriamente el DNI o Pasaporte en vigor para el Campeonato.
- Todos los atletas y oficiales seleccionados deben presentar, si no lo han hecho ya anteriormente, el Consentimiento informado COVID situado al final de esta circular.
- Todos los atletas seleccionados estarán a disposición de la selección en caso de ser necesaria su participación en los relevos. Los relevos inscritos son provisionales, pudiendo realizarse cambios en los mismos en función de las necesidades de la competición. La decisión sobre la composición final de los relevos se tomará una vez vistos los resultados de la competición, incluidas las pruebas extra de 100 y 400 metros.
- La equipación para esta competición se repartirá en la reunión técnica. Los atletas que deseen pasar a recogerla por la Federación Autonómica podrán hacerlo a partir del miércoles 30 de septiembre a las 12:00 horas. Los atletas que han recibido el chándal durante esta temporada o la anterior deben llevarlo a la competición ya que no se les asignará otro.

Comité Técnico FACV

Anexo 2. Consentimiento informado

NUEVO DOCUMENTO COVID-19 – Obligatorio presentar la nueva documentación a la Delegación correspondiente (una vez presentado el documento es válido para todas las pruebas programadas)

CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES COMO FEDERADO. CONSENTIMIENTO INFORMADO

De aplicación en todo tipo de actividades y competiciones organizadas por la FACV. Dirigido a todo personal Federativo, es decir, atletas, jueces, entrenadores con Licencia, además de los Delegados de Clubes participantes y personal organizativo del Club Organizador y de la FACV.

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en los Campeonatos o Competiciones organizadas por la FACV. El participante declara y manifiesta:

- 1.- Que es conocedor/a del protocolo y la guía que tiene publicado la FACV en relación con la presencia y participación en competiciones generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a las pruebas prescritas para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
- 6.- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
- 7.- Que acepta que la FACV adopte las medidas que se indican en el este documento que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la FACV, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su este documento publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.
- 8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la FACV de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
- 9.- Que el participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la FACV con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.
- 10.- Que él o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (juez/a-árbitro o delegado/a técnico/a).
- 11.- Que el participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

Fecha:

Firma:

*firma padre/madre/tutor legal
(menores de edad)*

Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos padre/madre/tutor legal (menores de edad):